

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABDELHAK SERHANI

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 68/07, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Brahim Mnsouri contra Abdelhak Serhani sobre cantidades, se ha dictado, con fecha 24 de julio de 2007, Auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada Abdelhak Serhani por importe de 2.337,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 24 de julio de 2007.—La Secretaria Judicial.—50.940.

ACTIVIDADES ELÉCTRICAS DE BARCELONA, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 879/07 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Alejandro Armario Fernández, se ha dictado Auto, de fecha 03.07.2007, por el que se declara al ejecutado Actividades Eléctricas de Barcelona, S.L., en situación de insolvencia legal total por 2.111,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de julio de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—50.934.

AGAR-GEL, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 2007, acordó la liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería:	
Bancos	22.510,45
Total activo	22.510,45

	Euros
Pasivo:	
Financiación básica:	
Fondos propios	22.510,45
Capital social	408.682,18
Resultados acumulados	-864.275,47
Aportación socios (compensación pérdidas)	478.103,74
Total pasivo	22.510,45

Bilbao, 26 de julio de 2007.—El Liquidador, Luis Alberto Moreno Lara.—52.046.

AGREF, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 9 de octubre de 2.007, a las diez horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Tercero.—Retribución del Órgano de Administración para el ejercicio de 2008.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas cuyas acciones figuren inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, o bien, acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro de Acciones Nominativas aparezca como titular.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a su aprobación en la Junta.

Llicá de Vall, 26 de julio de 2007.—El Consejero Delegado, Juan Aibar Duatis.—50.860.

AGRO-VINARAZ, S. A.

(En liquidación)

Acuerdo de liquidación y balance final de liquidación

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público

que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 19 de julio de 2007 decidió liquidar la compañía, aprobándose el balance final que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	16.074,71
Deudores Hacienda Pública	6.373,92
Tesorería	843.005,90
Total Activo	865.454,53
Pasivo:	
Capital suscrito	721.200,00
Reservas	144.240,00
Acreedores	0
Total Pasivo	865.454,53

Barcelona, 30 de julio de 2007.—El Liquidador, Ernesto López Pérez.—52.043.

AGUAS DESALADAS DEL CAMPO DE CARTAGENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas Desaladas del Campo de Cartagena, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de la misma para que asistan a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Fuente Alamo, Salón de Actos de la Caja Rural de San Agustín, sita en Calle Gran Vía, número 1, Entresuelo, el día 18 de septiembre de 2007 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 19 de septiembre de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2006, formuladas por el Órgano de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Reducción del capital social de la compañía en 11.130.000 euros, con devolución de aportaciones a los socios.

Quinto.—Determinación del modo de efectuar la señalada reducción de capital, de acuerdo con lo previsto en el informe de los administradores.

Sexto.—Modificación, en conformidad con los acuerdos anteriores del artículo 5 de los estatutos sociales.